

ACTA N.º 2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

2 de octubre de 2020 a las 10:30 horas

Lugar de celebración

Sala de Juntas de la Dirección General de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías, sita en C/ Rubens Marichal López, 12, Urb. La Ninfa-Ifara, Santa Cruz de Tenerife y establecida conexión por videoconferencia con las representantes de los Servicios Jurídicos y de la Intervención General y con los vocales María Luisa González González y José Eduardo Calderón Benito, Técnicos del Área de Telecomunicaciones y Sistemas de la DGTNT.

Asistentes

PRESIDENTA

Laura Sánchez-Huete y González, Jefa del Servicio de Régimen Jurídico y Asuntos Generales de la DGTNT.

SECRETARIO

Pablo F. Duranza González, Jefe de Negociado de Tramitación del Servicio de Régimen Jurídico y Asuntos Generales de la DGTNT.

VOCALES

Servicios Jurídicos: María Ángeles Rodríguez Pérez, actuando como letrado habilitado de la Viceconsejería de los Servicios Jurídicos.

Intervención General: Marta Esteban Ramos, actuando como representante de la Intervención General.

VOCALES

María Luisa González González y José Eduardo Calderón Benito Técnicos del Área de Telecomunicaciones y Sistemas de la DGTNT.

Orden del día

- 1.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 20 056 SR JD AB UP21- Servicio de mantenimiento y actualización de licencias de Software Spectrum de Monitorización y Gestión de Configuración de dispositivos de red de la Red Corporativa de Voz y Datos del Gobierno de Canarias.
- 2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 20 056 SR JD AB UP21- Servicio de mantenimiento y actualización de licencias de Software Spectrum de Monitorización y Gestión de Configuración de dispositivos de red de la Red Corporativa de Voz y Datos del Gobierno de Canarias.
- 3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 20 056 SR JD AB UP21- Servicio de mantenimiento y actualización de licencias de Software Spectrum de Monitorización y Gestión de Configuración de dispositivos de red de la Red Corporativa de Voz y Datos del Gobierno de Canarias.



20 056 SR JD AB UP 21

4.- Propuesta de adjudicación: 20 056 SR JD AB UP21- Servicio de mantenimiento y actualización de licencias de Software Spectrum de Monitorización y Gestión de Configuración de dispositivos de red de la Red Corporativa de Voz y Datos del Gobierno de Canarias.

Se Expone

Reunida la Mesa el 2 de octubre a las 11:54 con los miembros que se reseñan en la parte superior de este Acta, y quedando constancia que todos los miembros de la Mesa no poseen ningún conflicto de interés con los licitadores presentados.

A continuación se procede a la exposición y explicación del informe técnico de valoración del archivo electrónico n.º 2, de los criterios no cuantificables automáticamente, suscrito por Octavio R. Ascanio Suárez, María Luisa González González y José Eduardo Calderón Benito, Técnicos del Área de Telecomunicaciones y Sistemas de la DGTNT, procediéndose a su aceptación por la Mesa de contratación.

La valoración según informe es la siguiente:

	ACUNTIA, S.A.U.
Certificado de Partner (2)	8,00
Enfoque y calidad de la propuesta (3)	7,00
Despliegue organizativo y técnico (4)	7,00
Totales en criterios no cuantificables:	22,00

A continuación, se procede por el Secretario de la Mesa a la apertura del archivo electrónico n.º 3 de la licitadora admitida, Acuntia S.A.U., con los criterios evaluables automáticamente. La proposición económica presentada asciende a la siguiente cuantía, impuestos excluidos:

Empresas	Proposición económica
ACUNTIA S.A.U.	117.978,75 €

De la aplicación de las fórmulas indicadas en la cláusula 12.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige esta contratación, se obtiene la siguiente puntuación:

Empresa	Importe de la oferta
ACUNTIA S.A.U.	78,00



20 056 SR.JD.AB.UP.21

Por consiguiente, la suma total de los criterios cuantificables y no cuantificables automáticamente, quedaría de la siguiente forma:

Empresa	Criterios no cuantificables automáticamente	Criterios cuantificables automáticamente	Total
ACUNTIA S.A.U.	22,00	78,00	100,00

En consecuencia la Mesa de contratación propone la adjudicación a la empresa **ACUNTIA, S.A.U.**, por el importe de su proposición económica presentada, que asciende a ciento diecisiete mil novecientos setenta y ocho euros con setenta y cinco céntimos (117.978,75 €), impuestos excluidos.

Sin más asuntos que tratar, se da por concluido el acto, siendo las 12:05 horas del 2 de octubre de 2020, levantándose este Acta, que será remitida a todos los miembros de la Mesa para su aprobación, de todo lo cual como Secretario doy fe, con el visto bueno de la Presidenta.

Pablo F. Duranza González
SECRETARIO

Laura Sánchez-Huete y González
PRESIDENTA

Diligencia

Para hacer constar que este Acta ha sido leída y aprobada por todos los miembros de la Mesa de contratación
Pablo F. Duranza González

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

LAURA SANCHEZ-HUETE GONZALEZ - J/SRV.REGIMEN JURIDICO Y AA.GG.
PABLO FERMIN DURANZA GONZALEZ - J/NDO.TRAMITACION

Fecha: 05/10/2020 - 14:18:54
Fecha: 05/10/2020 - 13:52:59

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0hJ_iP8W_7NW2LePHPy0tp-QY91SVPOfA



El presente documento ha sido descargado el 06/10/2020 - 07:41:41